

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 765  
El Salvador, Sábado 7 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



# Separan al juez Hugo Flores del proceso contra líderes de Santa Marta

Información Pág. 6



**KILMAR ÁBREGO GARCÍA.** LOS MEDIOS TELEVISIVOS ESTADOUNIDENSES COMO UNIVISIÓN HAN DESTACADO EN SUS NOTAS PRINCIPALES QUE EL SALVADOREÑO KILMAR ÁBREGO GARCÍA, DEPORTADO POR ERROR HACE DOS MESES HA SIDO DEVUELTO A EEUU. PESE A QUE EL GOBIERNO DE ESE PAÍS SE NEGABA A REGRESARLO JUSTIFICANDO QUE DEPENDÍA DE EL SALVADOR, Y ESTE QUE DE ESTADOS UNIDOS. KILMAR ENFRENTARÁ CARGOS EN AQUELLA NACIÓN, PERO LOS ABOGADOS DEFENSORES RECHAZAN LAS ACUSACIONES DE LA FISCALÍA DE USA. FOTO DIARIO CO LATINO/CAPTURA DE PANTALLA DE UNIVISIÓN.

## NACIONALES

“Encarcelar a Ruth es un acto político, no una decisión judicial”: Cristosal

Información Pág. 5

## INTERNACIONALES

Jueza bloquea temporalmente veto de Trump a estudiantes extranjeros de Harvard

Información Pág. 7

## DEPORTES

Lamentos y mea culpa en Uruguay tras derrota ante Paraguay

Información Pág. 12

## PRO-VIDA: Transformación integral para una vida digna



Familias de Pueblos Indígenas de los distritos de Santo Domingo de Guzmán y Santa Catarina Masahuat, Sonsonate, , cultivan hortalizas luego de recibir semillas para sus cultivos de subsistencia<sup>º</sup>. Foto Diario Co Latino/Cortesía

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

“En este momento estoy recibiendo, como presidente de la ADESCO del Caserío La Barranca, la semilla de pepino, de chile verde y de tomate que nos está brindando, con el apoyo de PRO VIDA, el gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Villava Atarravia y el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA”, dijo Adolfo Álvarez.

La comunidad La Barranca se ubica en el municipio de Santo Domingo de Guzmán, en el cantón El Caulote, departamento de Sonsonate, en su mayoría está compuesto de población indígena en situación de vulnerabilidad, por lo que está siendo acompañado por la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PRO VIDA).

nitaria (PRO VIDA), con el financiamiento del gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Villava Atarravia y el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA.

“Estamos recibiendo esta ayuda de las semillas y que con el grupo de agricultores de la comunidad vamos a iniciar ya, el trabajo para el cultivo de estas hortalizas para nuestras familias. Les damos gracias en nombre de la comunidad La Barranca”, agregó, el líder comunal.

“Y damos públicamente estos agradecimientos a quienes nos están brindando esta ayuda desde el extranjero. Porque nos beneficia como comunidad y cuando recibimos todos estos proyec-

tos para nuestro bien común, sólo les podemos dar nuestro agradecimiento y esperamos que también Dios los bendiga a todos los que nos brindan este apoyo”, reiteró Álvarez.

### PRO-VIDA: trabajo territorial por la dignidad de poblaciones

Miguel Cartagena, Encargado de Comunidades de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PRO VIDA), explicó que este es un esfuerzo

que se realiza con comunidades indígenas en Sonsonate. Como lo están realizando en este momento en el distrito de Santa Catarina Masahuat y el distrito de Sonsonate Norte, en donde apoyan con la entrega de semillas de hortalizas para huertos familiares en las comunidades Loma Larga y Santa Rosa del cantón El Matazano.

“Se apoya en este proyecto a 10 mujeres con la entrega de semilla de tomate, chile verde y pepino para sus huertos fami-

liares. Y también, se les entregan el igual número a 10 agricultores de subsistencia con las mismas especies de semillas, con esto estamos apoyando a estas familias para que cultiven estas hortalizas y que con esto refuerzen un poco su dieta alimenticia. Con este tipo de productos que sabemos no son tan tradicionales en los cultivos en estos lugares”, afirmó.

“Mucha de esta población se dedica al cultivo del maíz, frijol y maicillo, pero con la introducción de estas semillas de hortalizas como el chile verde, tomate y pepino, aunque este último ya venía teniendo un poco de experiencia en su cultivo, estamos ayudando a que las familias tengan más diversidad en su dieta”, reiteró Cartagena.

Sobre estos proyectos, Cartagena mencionó que están trabajando dentro del proyecto “Fomentando el Desarrollo Local Sostenible para la Dignificación de la Calidad de Vida de 4 comunidades indígenas de El Salvador con enfoque de derechos”. El esfuerzo lo financia el gobierno de Navarra, el Ayuntamientos de Villava-Atarravia, regiones de España, y con las gestiones del Colectivo El Salvador ELKARTASUNA. La ejecución de estos fondos en el país lo realiza la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PRO VIDA).

“Con este enfoque de derechos humanos comenzamos a ayudar a comunidades originarias indígenas, pero es integral porque también tenemos trabajo en las Cunas Nahuas,



Viene de la pág. 2

que es la enseñanza y revitalización del idioma náhuatl en Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, en el municipio Sonsonate Centro”, expresó Cartagena.

Cartagena compartió que en el municipio de Santo Domingo de Guzmán acompañan también a estas dos comunidades, sobre todo, rurales y remotas al casco urbano, como la comunidad La Barranca, en el cantón El Caulote, y la comunidad Los Pérez, en el cantón El Carrizal, ambas comunidades de población originaria, a las que apoyan con estas semillas de hortalizas para que crear huertos caseros para consumo familiar, principalmente.

“Ya llevamos un promedio de tres años apoyándolas en este esfuerzo en donde las familias están participando. Y claro, sabemos que de esos cultivos en sus cosechas no se logran a sacar el cien por ciento de esos productos. Porque siempre afecta el cambio climático, ya sea por sequía o por exceso de lluvias que inundan sus cultivos, y esto siempre afecta, pero, no obviamos que de sus cosechas siempre logran sacar algo para su alimentación y esto es importante frente a la crisis alimentaria que afecta la zona”, explicó.



Agricultores de subsistencia, reconocen el apoyo de PRO VIDA, así como el gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Villaba Atarravia y el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA”, en la lucha por mejorar las condiciones de vida de Pueblos Originarios. Foto Diario Co Latino/Cortesía

“Es satisfactorio apoyar como PROVIDA a estas comunidades porque en nuestros análisis vemos que son comunidades que carecen de respuesta de parte del Estado, pese a que existen leyes que les obliga a generar el apoyo a comunidades rurales indígenas, pero que no logran cumplir. Entonces, para nosotros es satisfactorio este esfuerzo colectivo con poblaciones en vulnerabilidad, entonces, para nosotros es satisfactorio este esfuerzo combinado para esta población”, acotó Cartagena.

Infraestructuras de reservorios para el derecho humano

Estas comunidades indígenas no solamente son apoyadas con entregas de semillas, Cartagena, indicó que existen otros proyectos sociales como los reservorios de agua ya sea de pozos o por aguas lluvias, con el

fin de cubrir el derecho humano al agua. Y otras infraestructuras de usos múltiples

“Con estos proyectos de entrega de semillas para huertos familiares, y la construcción de pequeñas infraestructuras dentro de estas comunidades sobre todo para mejorar sus sistemas provisarios de agua potable, los hemos apoyado en la cloración para que esa agua sea purificada y así evitar enfermedades gastrointestinales de estas comunidades”, refirió.

“Hemos hecho esfuerzos también para construir infraestructura enfocadas en apoyar a las comunidades como cuando se realizan jornadas médicas, con el fin que haya condiciones adecuadas para la realización de consultas. Anteriormente, se improvisaban consultorios y las familias ponían cortinas para crear un cuartito que

servía de consultorio al doctor y los pacientes”, reseñó.

“Claro, eso no era digno para las comunidades por lo que representa la privacidad durante la consulta para las mujeres y hombres. Y, entonces, hemos logrado edificar una estructura digna en la comunidad Santa Rosa, en el distrito de Santa Catarina Masahuat, Sonsonate, se construyó de sistema mixto un área de consultorio digno, que cuenta con un área también como dispensario de medicamentos durante la jornada médica. Y es también utilizado para usos múltiples, y con una pequeña sala de espera y eso es importante para la dignidad humana”, sostuvo Cartagena.

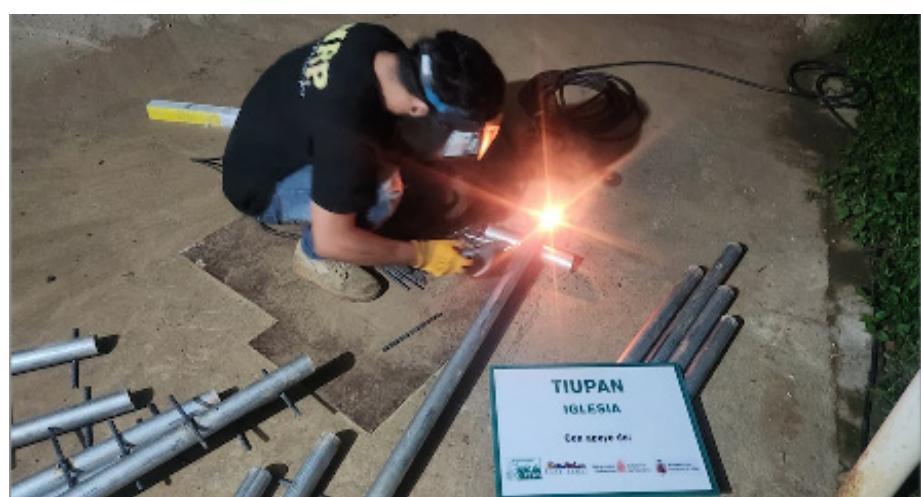
Cunas náhuatl para preservar la identidad de la población indígena

Mientras, en los proyectos

de las “Cunas Náhuatl”, Cartagena, indicó, que apoyan la preservación de la identidad de los pueblos originarios indígenas, desde su apoyo en la alimentación de los refrigerios de la niñez y adolescentes que aprenden el idioma náhuatl. Como un apoyo a la identidad salvadoreña.

“También con este esfuerzo de proyecto por el idioma náhuatl, logramos colocar nomenclatura en náhuatl y para que las comunidades se identifiquen con este esfuerzo de la revitalización del idioma náhuatl, y que la población salvadoreña en general sepa de este rescate del idioma, que sepan que no se ha perdido. Que el idioma vive y que existen personas que están trabajando con el fin de rescatarlo este idioma”, reafirmó.

“Y, de hecho, las comunidades pueden observar la nomenclatura de las calles en náhuatl, y eso es emblemático para el conocimiento. Y tenemos estos nombres en diversos lugares como la iglesia, las escuelas, ríos, caminos vecinales, o comunidades con mensajes de bienvenida a visitantes. Todo eso, a la gente le queda grabado y sabe que aún existe el idioma náhuatl, y eso revitaliza y dignifica a las comunidades originarias indígenas en Santa Catarina Masahuat y, eso es muy valioso”, puntualizó Cartagena.



Comunidades indígenas trabajan en la colocación de nomenclatura de calles y lugares en idioma náhuatl como preservación y rescate de la identidad de los Pueblos Originarios en el país. Foto Diario Co Latino/Cortesía

# Oposición legislativa considera aberrante y político el caso de Ruth López

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a oposición en la Asamblea no ha dudado en calificar el caso de Ruth Eleonora López como político, y que la decisión del Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador es aberrante.

El diputado Francisco Lira, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), dijo que “da tristeza” que en El Salvador “haya justicia selectiva”. A juicio del legislador, el caso de Ruth se debe a su lucha contra la corrupción.

“Una de las 100 mujeres más destacadas a escala de Latinoamérica está pasando prisión sin tener un juicio justo, sin tener la garantía constitucional, y el único pecado que tuvo Ruth López en este país fue denunciar los actos de corrupción, los abusos de poder y las arbitrariedades de este país”, comentó el diputado Lira.

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, consideró como “lamentable” el caso de Ruth y la orden de detención provisional. A juicio de la legisladora, el sistema de justicia “está secuestrado por parte de

este gobierno”.

Es de recordar que los magistrados supremos han sido impuestos por el oficialismo; también se han quitado e impuesto jueces para el beneficio de los del poder.

La diputada Villatoro también cuestionó a los fiscales sobre la hora en que fueron a presentar el requerimiento (lunes, cuando ya había finalizado el horario laboral) y no se conoce dónde estuvo detenida.

“Es importante que los salvadoreños le pongamos ojo a estas situaciones. Y es que hoy puede ser Ruth, el día de mañana puede ser cualquier salvadoreño cuyos planteamientos sean contrarios a lo que dice este gobierno. La mayoría de los salvadoreños que no se siente de acuerdo con este gobierno deberían de tener la libertad de expresar y de decir aquellas opiniones sin tener miedo de que prontamente puedan ser perseguidos por la justicia”, comentó Villatoro en declaraciones a la prensa.

A juicio de la legisladora, el caso de Ruth López “es un caso completamente político”. De hecho, la propia Ruth López al salir de la audiencia inicial donde se le decretó detención provisional con instrucción formal, dijo que

Ruth Eleonora López es trasladada del Centro Judicial Isidro Menéndez luego que el Juzgado 12° de Paz ordenó detención provisional con instrucción formal.

Foto: Diario Co Latino / Archivo.



se consideraba “presa política”.

“Lo mismo con las personas que fueron apresadas los de la Cooperativa El Bosque (Alejandro Henríquez y Ángel Pérez), ya sabemos la situación de ellos también. Y en un sistema democrático lo peor que puede pasar es que los jueces sean utilizados para beneficio político del gobierno”, concluyó la diputada Villatoro.

La diputada Claudia Ortiz, de VAMOS, también consideró que López “ha sido una prominente abogada en la lucha contra la corrupción, y también defensora de derechos de poblaciones vulnerables”.

A juicio de la legisladora Or-

tiz, “es totalmente aberrante e injusto” el hecho que, a ella, siendo una voz crítica y una denunciante de corrupción, se le esté aplicando el régimen de excepción.

“A Ruth no se le debería aplicar el régimen de excepción, porque entonces se está aplicando como un criterio de discriminación por su opinión política y eso no debe ser así”, manifestó la diputada Ortiz.

“Todos tenemos que ver cómo actualmente a Ruth, al pastor José Ángel Pérez al abogado Alejandro Henríquez se les ha aplicado el régimen de excepción por expresar libremente su opinión política (o) sus necesidades, en el caso de los líderes de la Co-

munidad del Bosque, y, entonces, eso deben ser señales alarmantes para la ciudadanía, que estamos a la merced de la autoridad en cualquier momento”, enfatizó Ortiz.

En el caso de Ruth, “a una persona que defiende a los que han sido atropellados por esta administración, se le hace una acusación y no se le brindan todas las categorías que la Constitución dice, ahí hay una grave violación a nuestra Constitución, a los derechos humanos y a los tratados internacionales de los cuales El Salvador es parte”, concluyó Ortiz.

## “Encarcelar a Ruth es un acto político, no una decisión judicial”: Cristosal

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**C**omo “un grave retroceso en el respeto al debido proceso y una alarmante señal del uso político del sistema judicial en El Salvador”, calificó la Fundación Cristosal la decisión del Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador de ordenar la detención provisional de Ruth Eleonora López, abo-

gada, defensora de derechos humanos.

CRISTOSAL, a través de un comunicado, consideró que esta medida no solo vulnera los derechos fundamentales de Ruth, “sino que confirma un patrón sistemático de criminalización contra quienes defienden la legalidad, la transparencia y los derechos humanos”.

Es de recordar que el Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador ordenó detención

provisional con instrucción formal en contra de la defensora de Derechos Humanos el pasado 4 de junio.

“La acusación presentada por una Fiscalía controlada por el gobierno de Nayib Bukele evidencia improvisación e intencionalidad política: se violentó el plazo constitucional de la detención administrativa, el delito fue modificado evidenciando que su detención fue arbitraria, se ha impuesto una reserva

injustificada al caso y no se agotaron las fases previas que exige el marco legal”, planteó la fundación.

La defensa de López presentó pruebas “contundentes de arraigo”, trayectoria profesional y disposición a colaborar con las autoridades, “pero fueron ignoradas”. “Enviar a Ruth a prisión sin razón legal no es justicia: es represalia”.

Cristosal reiteró que encarcelar a Ruth “es un acto político,

no una decisión judicial. Es un castigo para quienes se atreven a cuestionar el autoritarismo y denunciar la corrupción. Su detención demuestra que el actual régimen no busca justicia: busca silencio”.

Cristosal reiteró que Ruth es inocente y no hay pruebas que sustenten su encarcelamiento, por lo cual, exigen su liberación, por lo que pidió la revocatoria de la detención provisional.

Kilmar García y el senador Chris Van Hollen sostienen una reunión en El Salvador.  
Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



# Kilmar Abrego García es devuelto a Estados Unidos, asegura ABC News

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El salvadoreño que habría sido deportado “por error” y que fue recluido en el CECOT, Kilmar Abrego García, se encuentra de regreso en Estados Unidos donde enfrentará cargos por supuestamente transportar migrantes dentro de Estados Unidos, informó este viernes la cadena de noticias ABC.

Kilmar Abrego García es un salvadoreño que se fue de El Salvador huyendo de las pandillas; tenía protección especial para no ser deportado; sin embargo, con la política migratoria de la administración Trump fue detenido y enviado al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) en El Salvador, luego que ambos países entablaran un acuerdo para que El Salvador albergara criminales de EUA.

Se conoció que del CECOT fue trasladado al centro penal de Apanteos, en Santa Ana.

**La ABC News señaló que un jurado federal lo acusó de presuntamente transportar inmigrantes indocumentados dentro de Estados Unidos.**

Abrego fue deportado junto a 200 personas, entre ellos venezolanos y salvadoreños en marzo de este año, todos acusados de ser “criminales, pero, en el caso de Kilmar, hubo resoluciones de jueces para su repatriación e incluso congresistas de EUA visitaron El Salvador para conocer la situación de Kilmar.

La ABC News señaló que un jurado federal lo acusó de presuntamente transportar inmigrantes indocumentados dentro de Estados Unidos. “Una acusación formal de dos cargos, que fue presentada bajo secreto en un tribunal federal de Tennessee el mes pasado y revelada el viernes, alega que Abrego García, de 29 años, participó en una conspiración de un año para transportar inmigrantes indocumentados desde Texas al interior del país”.

“La presunta conspiración duró casi una década e invo-

lucró el transporte interno de miles de no ciudadanos de México y América Central, incluidos algunos niños, a cambio de miles de dólares, según la acusación”, comentó la agencia de noticias, ABC.

Según la acusación, Abrego García habría participado en más de 100 viajes de ese tipo; en la acusación solo se menciona a él en la presunta conspiración. El abogado de Abrego García dijo a la ABC News que seguirá luchando para garantizar que García reciba un juicio justo.

Abrego García se encuentra de regreso a Estados Unidos para enfrentar los cargos que se le imputan, luego de discusiones diplomáticas entre la administración Trump y el gobierno de El Salvador.

La administración Trump reconoció en documentos judiciales oficiales que la deportación de Abrego García a El Salvador en marzo fue “un

error”, ya que violó una orden judicial de inmigración estadounidense de 2019 que lo protegía de la deportación. Un juez de inmigración determinó que Abrego García probablemente enfrentaría persecución allí por parte de pandillas locales que presuntamente lo habían aterrorizado a él y a su familia.

Pese a ello el Gobierno estadounidense argumentó que García no debía ser devuelto a EUA porque lo consideró como un miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13); incluso, el propio presidente de la República, Nayib Bukele, lo tilde de ser pandillero, lo que su abogado y su familia han negado.

En abril pasado cuatro congresistas demócratas de Estados Unidos presionaron en El Salvador por la liberación de Kilmar Abrego García. Una comitiva, liderada por Chris Van Hollen viajó a El Salva-

dor para conocer más de la situación de Kilmar.

Por él se conoció que Kilmar Abrego García estaba recluido en el penal de Santa Ana; de hecho, el senador demócrata de Maryland, EUA, se reunió con Kilmar y dicho encuentro fue tergiversado por el Gobierno salvadoreño.

A finales de mayo, también, el congresista demócrata Glenn Ivey viajó a suelo salvadoreño para intentar reunirse con Kilmar, pero fue en vano, ya que las autoridades salvadoreñas no se lo permitieron.

El congresista Ivey informó que se habían puesto en contacto con autoridades salvadoreñas previo a su viaje. Reuniones con el embajador de El Salvador con Estados Unidos, comunicaciones directas con miembros del gobierno, pláticas con el embajador de EUA en El Salvador, pero todo fue en vano.

El gobierno salvadoreño no se ha pronunciado sobre el regreso de Kilmar García a los Estados Unidos.

# Separan al juez Hugo Flores del proceso contra líderes de Santa Marta

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Cámara de la Tercera Sección del Centro de San Vicente separó al juez del Tribunal de Sentencia de San Vicente, Hugo Banzer Flores Alas, del proceso judicial contra los líderes ambientalistas de Santa Marta, tras confirmar su pertenencia a la extinta Guardia Nacional, por lo que habría conflicto de intereses.

La Cámara informó que se declaró ha lugar el pedido de recusación presentado por el equipo de abogados defensores de los ambientalistas, y se ha nombrado a otra jueza para ejercer su función en la nueva vista pública, dicha decisión es apegada a derecho y confirma que todavía existen resquicios de independencia en este sistema judicial cooptado y manipulado.

“La Cámara validó los argu-



La Cámara Tercera Sección del Centro de San Vicente separó al juez Hugo Banzer Flores Alas, del proceso judicial contra los líderes ambientalistas de Santa Marta. Foto Diario Co Latino/cortesía.

mentos de recusación, según los cuales Flores Alas, tenía graves implicaciones éticas y conflicto de interés para juzgar a personas que militaron en el bando contrario durante el conflicto armado”, señaló ADES Santa Marta.

Familiares de los ambienta-

listas y ADES Santa Marta presentaron una denuncia en la Dirección de Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), porque un ex integrante de la Guardia Nacional no puede juzgar a un grupo de ex miembros de una organización

beligerante del conflicto armado por un supuesto delito.

“Confiamos en que la jueza y los jueces de la nueva vista pública también actúen con base a la legalidad y confirmen el sobreseimiento definitivo de nuestros compañeros, abogamos porque el proceso judicial no se posergue más y los ambientalistas sean absueltos”, expresó la comunidad Santa Marta.

La nueva vista pública está prevista para los días 29, 30 y 31 de julio próximo, aunque ADES Santa Marta rechaza la repetición de la vista pública porque en la práctica es un doble juzgamiento para los líderes; a la vez, denunciaron la nueva fase de persecución con la orden de recaptura emitida por el Juzgado de Sentencia de San Vicente.

## Caminata ecológica

Santa Marta y ADES destacaron la participación en la XXV Caminata Ecológica del pasado

5 de junio, atendiendo el llamado de los líderes ambientalistas a seguir defendiendo el agua, medioambiente, la salud y la vida de las presentes y futuras generaciones gravemente amenazadas por la minería metálica.

Asimismo, reiteraron que el presidente de la República, Nayib Bukele, miente porque la minería no es sinónimo de desarrollo para el pueblo, quienes se benefician son los dueños de las mineras y sus cómplices “sirvientes nacionales”, al pueblo, le queda el despojo de sus tierras y recursos, la contaminación y muerte.

Ha trascendido que una extensión de más de 300 manzanas de terreno, en Victoria y lugares aledaños, donde se presume hay una veta de mina de oro, ha sido compradas no por el gobierno, sino por empresa hondureña dedicada a la explotación minera.

# Variante NB.1.8.1 es comparada con la cepa original del COVID-19

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

**E**l médico infectólogo, Ernesto Navarro Marín, explicó que la variante NB.1.8.1 del COVID-19 es comparada en el mundo científico con la cepa original, debido a la rápida propagación y contagio del virus.

“Tal vez las manifestaciones en la persona no sean tan graves como originalmente lo fue, la importancia de esta variante NB.1.8.1 es que tiene una capacidad de diseminación fácilmente de contagio, comparada con las anteriores, lo cual permite que muchos seamos infectados”, sostuvo.

Navarro Marín dijo que los síntomas de esta variante son prácticamente los mismos, fiebre, tos seca, dolor de garganta, cefaleas, malestar, fatiga,

disnea, mocosera, pero, también, pérdida de olfato y el gusto, es decir, como que estuviera dando un ciclo nuevamente como sucedió al inicio de la pandemia.

Según el infectólogo, si hay un mayor número de personas que no han sido vacunadas contra el COVI-19 o no adolecieron la enfermedad, no tienen esa inmunidad y fácilmente se puede infectar, si son personas mayores de edad con alguna otra enfermedad asociada, pueden llegar hasta cuidados intensivos.

“Desde hace 3 o 4 años, cuando empezó la pandemia, se dijo que este virus viene a producir problemas de enfermedades, es un virus con la capacidad de mutar y se van dando con el tiempo. El origen es a partir de Omicron, que fue el virus predominante en los últimos casos, cuando hubo elevación a nivel del mundo”, reiteró.

## Sarampión

Navarro externó que si una persona de niño tuvo sarampión y se puso la vacuna no puede volver a contagiar de la enfermedad, excepto quienes por alguna razón tienen algún problema de inmunodeficiencia, pacientes con cáncer, leucemias, VIH o están en un

tratamiento que baje las defensas con el uso de esteroides.

Detalló que entre los síntomas del sarampión están, fiebre, un rash generalizado, ciertas manchas especiales adentro de la boca en el cardio vestibular, produce una conjuntivitis y se puede



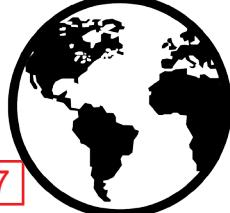
La variante NB.1.8.1 del COVI-19 es comparada en el mundo científico con la cepa original, debido a la rápida propagación del virus. Foto Diario Co Latino/cortesía.

complicar con una neumonía, muchas veces puede confundirse con dengue por el aparecimiento del rash.

“Si estamos vacunados contra el sarampión, aporta una inmunidad sólida para toda la vida, el problema es que cuando tenemos un caso importante, quienes no han sido vacunados, son susceptibles a tenerlo.

Si la cobertura de vacunación es alta y anda por arriba del 94%, podríamos decir que prácticamente la población está inmunizada”, agregó.

Con respecto al gusano barrenador, indicó que la mosca no es de carroña, sino que busca los seres vivos, si hay una herida deposita los huevos y de dos a cuatro días hay una cantidad de gusanos saliendo tanto en animales como humanos.



# Trump venderá su auto Tesla en momento en el que disputa con Musk implica riesgos para ambos

NUEVA YORK/Xinhua

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planea vender el auto Tesla rojo que compró en marzo, informó este viernes el New York Times, el cual señaló que originalmente, Trump compró el auto para demostrar su apoyo para Elon Musk en medio de las reacciones generadas por el papel de este en la administración.

“Funcionarios de la administración señalaron que el Sr. Trump tiene poco interés en entrar en contacto con el Sr. Musk, incluso después de que el multimillonario dio a entender que estaría abierto a desescalar el conflicto” actual entre ellos,



agregó el reporte.

El jueves por la noche, Musk se retractó de su amenaza de retirar “inmediatamente” del servicio la nave espacial

Dragon de SpaceX que transporta a los astronautas y los suministros de la NASA hacia y desde la Estación Espacial Internacional. Poco después,

cuando Bill Ackman, el multimillonario de los fondos de cobertura, dijo en redes sociales que los dos hombres “deben hacer las paces en favor de nuestro gran país”, Musk respondió: “No se equivoca usted”.

“Para Musk, una disputa prolongada podría resultar enormemente costoso”, señaló el reporte. Sus compañías, incluyendo a SpaceX, han salido

beneficiadas con miles de millones de dólares en contratos gubernamentales y se encontraban encaminadas a recibir miles de millones más. Trump amenazó el jueves con poner fin a esos contratos.

La disputa también resulta riesgosa para Trump, agregó. Musk, el hombre más rico del mundo, que gastó cerca de 275 millones de dólares para apoyar la elección de Trump en 2024, prometió proporcionar 100 millones de dólares a grupos controlados por el equipo del presidente antes de las elecciones intermedias de 2026. Estos fondos aún no han sido suministrados y en este momento están en duda.

“Para Musk, una disputa prolongada podría resultar enormemente costoso”, señaló el reporte. Sus compañías, incluyendo a SpaceX, han salido

## Jueza bloquea temporalmente veto de Trump a estudiantes extranjeros de Harvard

SAN FRANCISCO/Xinhua

**U**na jueza federal bloqueó temporalmente la prohibición de visas impuesta por el presidente estadounidense, Donald Trump, a los estudiantes extranjeros de Harvard.

La jueza de distrito de Estados Unidos, Allison Burroughs, emitió una orden de restricción temporal, el jueves, que prohíbe a cualquier persona “implementar, instituir, mantener, hacer cumplir o dar fuerza o efecto a la Proclamación Presidencial” emitida por Trump el miércoles.

La orden del jueves restaurará la posibilidad de que los estudiantes internacionales ingresen al país para asistir a Harvard hasta una audiencia el 16 de junio.

Al otorgar la orden que bloquea la implementación de la proclamación de Trump y la labor del Departamento de Seguridad Nacional, Burroughs escribió que actuaba “para preservar el statu quo en espera de una audiencia”.

Burroughs consideró que Harvard había demostrado suficientemente que la proclamación causaría un daño inmediato e irreparable a menos que se otorgara una orden de restricción temporal.

La proclamación de Trump dirigida a Harvard se produjo tras un intento del Departamento de Seguridad Nacional a finales del mes pasado de limitar la capacidad de la universidad para matricular estudiantes extranjeros revocando su certificación en el Programa de Estudiantes y Visitantes de Interambio, que Burroughs bloqueó temporalmente.

Burroughs también anunció que el tribunal extendería la orden de restricción temporal otorgada inicialmente a Harvard el 23 de mayo hasta el 20 de junio, o hasta que se pueda emitir una orden judicial preliminar.

La Universidad de Harvard



Imagen del 29 de mayo de 2025 de estudiantes asistiendo a la ceremonia de graduación en la Universidad de Harvard, en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos. (Xinhua/Ziyu Julian Zhu)

presentó el jueves una impugnación legal ante un tribunal federal contra la prohibición de la administración Trump de que estudiantes internacionales ingresen a Estados Unidos con visas para asistir a Harvard.

La decisión se produjo menos de 24 horas después de que Trump emitiera una proclamación que suspendía la entrada

de extranjeros que desean estudiar en Harvard.

La universidad alegó que la acción de la Administración Trump tenía como objetivo eludir una orden judicial anterior que había impedido al Departamento de Seguridad Nacional prohibir la matriculación internacional en Harvard.

## Tenemos la dignidad y la valentía de Ruth López

Por Leonel Herrera\*



**E**l derroche de dignidad exhibido esta semana por la abogada Ruth López hace ver aún más pequeños a sus verdugos indecentes, corruptos y malvados. El Salvador tiene esperanza, con el coraje y la valentía de esta célebre defensora de derechos humanos.

López entró desafiante a la sede del Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador y, en medio del tumulto de policías que la llevaban y periodistas que cubrían a pesar de los bloqueos, exigió a gritos un “juicio público” y reivindicó el derecho de la gente a saber. “El que nada debe nada teme”, dijo; y afirmó que Dios y la verdad están con ella.

Antes de eso, sus abogados también habían cuestionado la reserva de información del caso y el secretismo en que la Fiscalía y los tribunales de (in) justicia de Nayib Bukele la quieren procesar. “¿A qué le temen o qué quieren esconder?”, preguntó el abogado Pedro Cruz, ante los medios.

“¿Es por la superioridad técnica (de la defensa), por el trabajo de denuncia que realiza la imputada o es porque hacen una acusación infundada?”, si-

guió preguntando el abogado defensor. La respuesta está en el viento, diría Bob Dylan.

La reserva y el secretismo, propio de este régimen opaco y corrupto, es porque la acusación no tiene sustento legal; y por eso Ruth pide que sea público y que la gente sepa. La falsedad o debilidad de la acusación se evidencia con el hecho de cambiar el delito: la capturaron por peculado y luego la acusan de enriquecimiento ilícito.

Esa práctica de decretar reserva es habitual cuando son casos montados por fiscales inescrupulosos que siguen órdenes superiores, las acusaciones carecen elementos probatorios reales y lo que hay detrás es persecución política como represalia por defender derechos humanos, denunciar injusticias o exigir democracia.

Eso hicieron también contra los ambientalistas de Cabañas. El tiempo y los hechos demostraron que con la reserva quisieron esconder que la principal “prueba” era el relato contradictorio de un sospechoso testigo protegido, que no había “cuerpo del delito” y ningún otro elemento probatorio que compensara tal ausencia.

Lo mismo hicieron contra los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, para citar sólo otro ejemplo emblemático donde la reserva de información es para esconder las falencias de la acusación penal contra los imputados.

Hay señales de que la acusación contra Atilio Montalvo, Pepe Melara y otros veteranos y ex combatientes de la guerra civil es un montaje con pruebas falsas que la Policía exhibió en redes sociales antes que en los tribunales. Ojo: ni siquiera fue la Fiscalía, sino la Policía.

Las reservas de información también son una excusa para impedir el acceso de la prensa a las audiencias y diligencias de los procesos judiciales. Los Fiscales y jueces que operan con mentiras temen ser evidenciados por el periodismo.

Por eso quieren juzgar a Ruth en la oscuridad, de espaldas a la población y violando los más elementales principios de transparencia, legalidad y justicia del debido proceso. En este caso no hay dudas de que es en represalia por denunciar los abusos de poder, la corrupción y defender a personas inocentes cuyos derechos han sido violentados por el Estado.

La captura ilegal, la acusación falsa, el secretismo del proceso y demás arbitrariedades del caso son en sí mismas las evidencias más claras y contundentes de lo que Ruth López y CRISTOSAI han venido denunciando nacional e internacionalmente.

Este terrible abuso judicial contra ella ya es un escándalo mundial y también está tocando la conciencia nacional, probablemente sin que sus perseguidores se den cuenta. Su gallardía y dignidad hacen ver aún más cobardes y miserables a quienes la persiguen y a todos sus (fiscales y jueces) cómplices.

El país tiene esperanza y tendrá futuro si la actitud digna y valiente de Ruth indigna, inspira, interpela y mueve a la población a exigir respeto a los derechos humanos, revertir el autoritarismo, reconstruir la institucionalidad y sentar las bases para el país democrático, justo, incluyente, equitativo, pacífico y sustentable que todas y todos queremos.

Ojalá que así sea.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder

@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

\*Periodista y activista social.

Caralvá  
Intimissimum

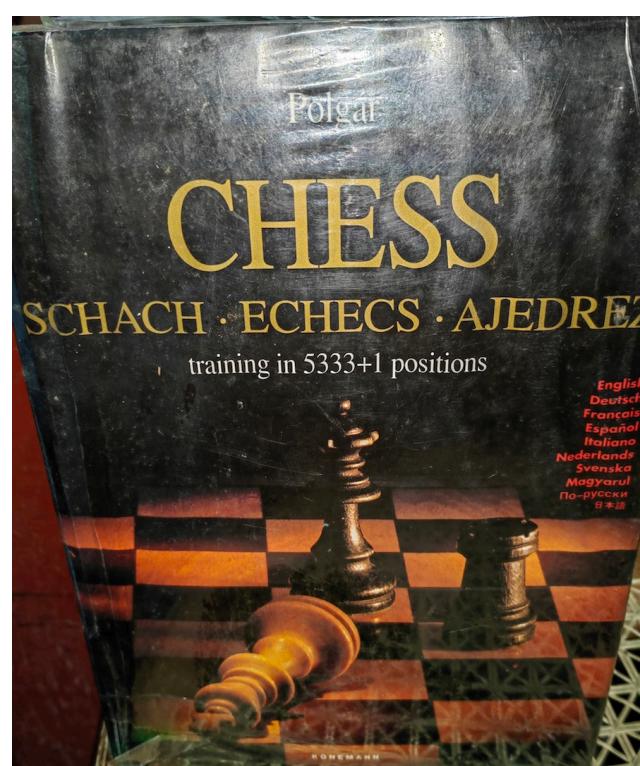
D espués de recorrer algunos juegos de mesa como: dama china, damas, barajas, dominó, el cerebro agota las posibilidades hasta que un día descubres en los periódicos una serie de partidas con nombres de jugadores internacionales, a los once años mi edad era un anciano para aprender ese complejo deporte, debí aprenderlo a los cinco o seis años; en mi caso no tenía ni idea como se anotaba una partida, ni siquiera las posiciones de los trebejos.

Aquel fascinante juego era una batalla imaginaria entre dos reinos, con sus estrategias para dominar al otro.

Aprender desde cero es un arte de paciencia, práctica, autoeducación, disciplina, además de recursos económicos, el tiempo es una dimensión que se aprende a valorar con cada partida ejecutada, el tiempo de juego podría variar entre dos horas y treinta minutos, hasta cinco minutos o un minuto, en éste último los jugadores se convierten en una máquina de ping-pong para ganar no por una jugada maestra, sino por agotamiento de los sesenta segundos. El reloj es un verdugo real e imaginario, sea mecánico, analógico, digital o el más extremo, el vital que lleva contabilidad de tu juego de ajedrez con la vida, ese mide otras fronteras que con los años descubres fuera del tablero.

Por años practiqué ese deporte quizás demasiados, mis partidas con presencia física o virtuales sumarían unas cinco mil o más sin exageración, además ejercicios de mate en una jugada, mate en dos jugadas, mate en tres jugadas, lectura de cientos de partidas miniaturas, finales, combinaciones, aperturas abiertas, cerradas, gambitos, etc. entonces llega un momento que la pasión se convierte en obsesión, la sed de conocimiento se transforma en automatismo de movimientos, donde la memoria es crucial de tal manera que recordar vein-

# Ajedrez



te, treinta o un poco más las jugadas de una sola partida es la norma para derrotar a los adversarios, en determinado momento la estrategia se convierte en movimientos automáticos de una profundidad resuelta en colectivo, de ahí la necesidad de estar al tanto de las últimas novedades sea por torneos, investigaciones, entrenamientos etc.

Ese deporte tiene enormes satisfacciones que te acompañan toda la vida, en mis largos encierros de estudio ajedrecístico, recordaba frases de los maestros rusos: "estudia ajedrez, pero debes poseer otra carrera profesional", "el ajedrez es solo un juego" A. Alekhine, no entendía la profundidad de esas palabras hasta que visualicé que ese deporte no es solo un juego, también era mi vida, así un día crucial debí elegir entre la carrera profesional o el ajedrez.

Justamente de eso se trataba, de ganar en el deporte y ganar la vida, pero en ocasiones perder el ajedrez y ganar la vida, entonces todo tenía un rumbo distinto, donde la estrategia de sobrevivir se aplicaba en el resto de la vida.

Despertó en mi la estrategia

cuando por circunstancias accidentales sucedió un enfrentamiento con otros chicos por bollerías, ellos eran más de cinco, sabía que la pelea era desigual, pero con mis patines logré huir en feroz fuga del acecho, pero ellos emprendieron la persecución sin descanso, una pendiente próxima apareció frente a mí, sabía que no saldría bien, así que fingí barrer la pendiente e introducirme en una escalera lateral, ellos siguieron de largo, pero no por mucho tiempo, regresaron sobre sus pasos, el ajedrez comenzó a funcionar, como no podía escapar al verme rodeado, como en los esquemas de los 64 escaques, se imponía el engaño, así me introduce en medio de una conversación de dos adultos que estaban providencialmente en el sitio, ellos no pudieron agredirme; posteriormente el retorno a casa fue más estridente, como temía una emboscada, mi mente comenzó a imaginar posiciones, de tal manera que adivinando sus pasos retorne por senderos no usuales y escalé unos diez metros sobre terrazas y escaleras de los departamentos, mi sentido del peligro desde ese momen-

to se activó para toda la vida.

Tal vez la ventaja de ello era un sentido paranoico que pude salvar la vida en condiciones extremas o desconocidas, la simultaneidad de eventos con la predicción más lógica, también conocer al adversario, ayuda a saber cuál es su punto flaco, de manera que tienes un paso adelante.

Parece una bobería advertir los eventos lógicos, ellos te ayudan el resto de la vida, en ocasiones también los ilógicos, todo se convierte en estrategia adversa versus movimientos colaterales.

Uno nunca deja de jugar ajedrez a pesar de los años, pero adviertes el meta-juego en todo accionar social, es una mecánica de acción-reacción-futuro, en la cual la vida depende del tiempo con los recursos disponibles.

La vida alrededor de una mesa, una computadora, una tablet, el internet a distancia en torneos virtuales es una extensión del milenario juego, a fin de cuentas se puede sintetizar en tiempo, recursos, dividendos, vida.

Se trata de "no perder siempre por tiempo", la satisfacción acontece cuando se gana tiempo, pero lo usual es despertar en la realidad triunfante.

Se trata de ganar la partida a la vida. La familia, el trabajo, la educación, la experticia profesional es el ejército a tu disposición versus el sistema social, la competencia de otros profesionales, el mercado disponible, los recursos tecnológicos en contra, todo un juego gigantesco que no es amigable.

La magia de ese deporte se advierte cuando después de unas ocho horas de estudio, tu cansado cerebro comienza a ver sin ver el tablero, comienza a reproducir toda la mecánica de peones, alfiles, torres, caballos en un concierto vertiginoso, reproduce partidas magistrales en tu mente de principio a fin,



INTIMISSIMUM  
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

puedes cerrar los ojos e intentar dormir, pero la mente posee otro ojo como un círculo que se ilumina en tu entrecejo, estas al borde de otra realidad, quizás estás perdiendo tu conciencia, crees que estás llegando al Nirvana sin substancias.

Puedes intentar dormir en tu lecho privado, lo haces, entonces acontece el extraordinario evento que abre una puerta dimensional más allá del ajedrez, los colores son de un verde eléctrico, la visión en realidad es una proyección inmaterial, comprendes entonces que la esencia está fuera de tu alcance, así te ayuda a comprender tu nivel en la tierra.

El ajedrez es un arte... solo recordar "algunos" de un centenar de libros de A. Alekhine, Capablanca, la escuela rusa, L. Pachman, Polgár Chess (Hach, Echecs 1994) te otorga una calidad memorable de las personas, te reconoces entonces en su erudición de tantos años de esfuerzo, quizás es también tu historia reflejada al mencionarlos. Ajedrez para toda la vida, así juegas contra el destino, te preguntas si pierdes el tiempo (o lo ganas), imaginas jugando ajedrez interplanetario o una partida dimensional; todo es cuestión de elaborar un mapa y los puntos de referencia como una mesa con 64 escaques; el ajedrez también te ayudará a perder una dama para ganar la partida, ese sacrificio extraordinario es muy parecido a una resurrección del máximo jugador de ajedrez histórico: Jesús hermano de: Santiago, Jacob, José, Simón, Judas y sus hermanas (Mateo 13, 55-56).

[amazon.com/author/csarcaralv](http://amazon.com/author/csarcaralv)

# Cronología de terremotos en Santa Tecla



**Marlon Chicas – El tecleño Memoriioso**

Imposible olvidar los acontecimientos telúricos que a lo largo de la historia han sacudido a El Salvador, dejando una estela de dolor y destrucción en vidas humanas e infraestructura. Por lo que, a 108 años del terremoto de San Salvador, recordamos algunos de estos seísmos que afectaron directa o indirectamente a la Ciudad de Las Colinas.

¿Qué es un terremoto? es un temblor repentino y rápido del suelo, ocasionado por el desplazamiento de rocas subterráneas por debajo de la superficie de la tierra. Los terremotos pueden causar incendios, tsunamis, deslizamientos de tierra o avalanchas. Aunque pueden ocurrir sin aviso en cualquier lugar, las zonas con mayor riesgo de terremotos incluyen regiones como Alaska, California, Hawái, Oregón, Puerto Rico, Washington y todo el valle del río Mississippi.

En el caso de nuestro país, las reminiscencias de nuestros mayores evocan a los más destructivos como los de: San Salvador 7 de junio de 1917; Jucuapa-Chinameca el 6 de mayo de 1951; San Salvador el 3 de mayo de 1965; San Salvador el 10 de octubre de 1986; Santa Tecla y San Vicente el 13 de enero y febrero de 2001.

En su libro “Santa Tecla su historia y sus cuentos” de don Ernesto Rivas Gallont (+) se refiere a los que, esta ciudad ha sufrido con numerosas calamidades

naturales y destrucción en parte de su infraestructura física, como el del 7 de junio de 1917, durante la celebración del jueves de Corpus, cuando el volcán de San Salvador erupcionó provocando que, la antigua laguna del Boquerón se evaporara. En los tiempos previos a este estallido, los conos de El Pichacho y El Jabalí del volcán de San Salvador nunca reportaron señales de actividad eruptiva.

Don Ernesto recuerda, además, que con motivo de la erupción de junio los

capitalinos creyeron que el Cerro El Jabalí había hecho erupción, por lo que se popularizó entre los ciudadanos un tango compuesto por simpáticos versos que decían: Siete de junio Noche fatal, Bailó el tango La Capital. ¿Quién te botó? ¡Yo me caí! Por ir huyendo Del Jabalí.

El 10 de octubre de 1986; Santa Tecla sufrió de manera indirecta un nuevo acontecimiento telúrico que al igual que otros, provocó daños en vidas y bienes materiales, especialmente en la zona rural y en viejos mesones de la ciudad, de la que los tecleños nos repusimos rápidamente.

El terremoto del 13 de enero de 2001 fue el que más daño y muertes dejó como secuela. El terremoto de 7.6 grados en escala Richter provocó un alud que soterró a una buena parte de residentes de la residencial Colina 2.

La anterior cronología debe servir para estar prevenidos ante estos eventos repentinos y rogar a Dios porque no se repitan en nuestra amada ciudad.

## DE AZTLÁN A CUZCATLÁN

# A la Luna...

Rafael Lara-Martínez  
Tecnológico de Nuevo  
México  
rafael.laramartinez@  
nmt.edu  
Desde Comala  
siempre...

*Del cuaderno de notas de F. T., fechado 14 de febrero de 1994.*

**I**e agradezco el destello de colores que emerge en su pelo. Su aureola de nube distante que urge la tormenta. Mi sien decaída. Su mirada impaciente de ojos oscuros, me atraviesan la bruma. Su piel de canela clara que sonroja hebras de esperanza. Mi costa de náufrago. La sonrisa impaciente tras el espejismo y, a veces, esquiva en el abrevadero. La luna llena de su rostro en firmamento de estrellas. La constelación tersa que le baja a flote de medalla al cuello. Y el desierto en dunas de sus labios tupidos. Entre el bosque coloreado de unas cejas hechas del mismo musgo que la montaña. Le agradezco... que si no logro visitarla por la noche, abra una ranura de su sonrisa plateada de sueño para leerme a alta



voz. Recordarme al latido de la larga cabellera que le ciñe la espalda. Como nadador nocturno llegaré a su costa de argollas rocosas. Al murmullo de la lluvia tenue que la adormece le cantaré el himno solemne. La balada que honre su piel como la espuma venera la arena tibia al dejar de ser ola.

### II

La estatura es su frente en mi boca; su corona en mi aliento. El tumulto de su respiración, en mi pecho. La lava de su pelo que amarra en abrazo. El pecho

me tiñe, color del ocaso. Mi beso, al centro del hervor de su alianza. Mi corazón en su hombro. Insinuando a penas como hilacha en su sombra. Los ríos de letras componen la ausencia. Alzo su altura al tamaño del mundo. Rebasa el deseo. Y sin tacto ni caricia, palpo la arcilla de sus ojos. Ahogado en la marea tibia que su mirada apacigua.

### III

Qué hacer de la vida, luego de la muerte. Que hacer de la vida, tarea de la muerte. No sé qué hacer con mi

vida hoy que ya estoy muerto. Me invento un oasis en su mirada y por las hebras disgregadas de su cabello largo, por su bosque terso me enredo en travesía pausada. Vago por un desierto en caravansary hasta alcanzar la tregua sedienta de sus sueños.

### IV

Quise ascender a la montaña de su sonrisa. Acercarme a la vegetación tupida de su cabello. Escalar las lianas de su selva aromática. Un instante furtivo asomado al

# Lamentos y mea culpa en Uruguay tras derrota ante Paraguay

Montevideo/Prensa Latina

**L**os lamentos resuenan en Uruguay tras su derrota la víspera 0-2 como visitante ante Paraguay, que complejiza su clasificación para el Mundial 2026 de Fútbol en Norteamérica.

Diarios, medios televisivos y digitales conceden titulares y espacios de análisis, en particular a las declaraciones de Marcelo Bielsa tras finalizar la noche del jueves el desafío en el estadio Defensores del Chaco.

Se van sumando partidos y se repite una constante que es que no generamos peligro, reconoció Bielsa sobre la mala racha de la selección charrúa, con apenas una victoria en las últimas

nueve salidas a la cancha.

La sección Referí, del diario El Observador, transcribe casi literalmente el mea culpa de Bielsa, quien se dijo "responsable de la situación".

Nos cuesta jugar, nos cuesta jugar bien, nos cuesta imponernos", acotó.

La periodista Fiorella Rodríguez, del noticiero televisivo Subrayado, consideró que a buena parte de los jugadores de la celeste les cuesta entender e impregnarse de las ideas y propuestas del técnico argentino.

Falta de garra y secuencia de errores individuales marcaron el resultado ante Paraguay, comentó la comunicadora. Para el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Ignacio Alonso, "hay que



trabajar hacia adentro y cuidar las palabras".

Luego del resultado de anoche Uruguay amaneció en el quinto puesto de la Eliminación

toria Sudamericana que encabeza Argentina y que clasifica a los seis primeros.

El martes 10 de junio la celeste enfrentará a Venezuela,

que va en el séptimo puesto. El que quede de ocupante en esa posición tendría que buscar en repesca boleto al Mundial 2026.



Santiago de Chile/Prensa Latina

**L**a selección chilena de fútbol sumó una nueva decepción para sus aficionados, al caer por la mínima diferencia ante Argentina y quedar prácticamente al borde de la eliminación con vistas

al Campeonato Mundial 2026.

La Roja no pudo hacer valer su condición de local y jugó un primer tiempo para el olvido, que fue aprovechado por los visitantes para anotar el único gol del compromiso por medio de Julián Álvarez, quien al 16' venció a Brayan Cortés con un sutil disparo.

El resto de la etapa inicial fue casi un entrenamiento para los argentinos, dirigidos por Lionel Scaloni, quien presentó un cuadro con figuras jóvenes muy motivadas.

Luego del descanso el director técnico Ricardo Gareca sacó del campo a Arturo Vidal y Vicente Pizarro, que no aportaron nada al seleccionado, y el rendimiento mejoró notablemente, pero sin llegar a inquietar demasiado al equipo rival.

El recién ingresado Fabian Hormazábal demostró que merecía mayores oportunidades y lideró el ataque chileno junto

con Lucas Cepeda, quien tuvo la igualada en sus piernas pero su remate fue desviado por un defensa gaucho y luego pegó en el travesaño para salir del campo.

Lionel Messi ingresó al terreno de juego al 56 para alegría de los aficionados congregados en el Estadio Nacional que deseaban verlo en acción, sin embargo su presencia fue más bien modesta en el partido.

Tras este resultado Chile se mantiene en el último lugar de la clasificación sudamericana para el torneo del orbe que

tendrá sedes compartidas entre Canadá, Estados Unidos y México el año próximo.

Ahora a la roja sólo le queda esperar los resultados de los choques de este viernes, con la esperanza de que Colombia se imponga a Perú y Bolivia consiga al menos un empate con Venezuela.

De no ocurrir así sus opciones serán prácticamente nulas cuando el martes 10 de junio visite al combinado boliviano en el estadio de El Alto, a cuatro mil 100 metros de altura.